

ENTRADAS DIARIAS	INVIERNO		VERANO	
	Laborables	Festivos (*)	Laborables	Festivos (*)
Adulto (A partir de 14 años)	5,50 €	6,70 €	6,00 €	7,20 €
Infantil (De 4 hasta 13 años inclusive)	4,40 €	5,50 €	4,70 €	6,00 €

ABONOS DE TEMPORADA	INVIERNO		VERANO	
	EMPADRONADOS	NO EMPADRONADOS	EMPADRONADOS	NO EMPADRONADOS
Infantil (De 4 hasta 13 años inclusive)	69,00 €	85,00 €	37,00 €	53,00 €
Adulto (A partir de 14 años)	152,00 €	219,50 €	67,00 €	93,50 €
Mayores de 65 años y Minusválidos	78,00 €	94,00 €	54,00 €	80,50 €
Familiar (2 adultos + 1 infantil)	338,00 €	420,50 €	151,00 €	187,50 €
CUATRIMESTRES				
1º CUATRIMESTRE (OCTUBRE- ENERO) 2º CUATRIMESTRE (FEBRERO- MAYO)	EMPADRONADOS		NO EMPADRONADOS	
Infantil (De 4 hasta 13 años inclusive)	40,00€		73,00€	
Adulto (A partir de 14 años)	90,00€		145,00€	
Mayores de 65 años y Minusválidos	45,00€		54,00€	
Familiar (2 adultos + 1 infantil)	195,00€		314,00€	
ANUAL				
TEMPORADA DE INVIERNO Y TEMPORADA DE VERANO	EMPADRONADOS		NO EMPADRONADOS	
Infantil (De 4 hasta 13 años inclusive)	92,00 €		127,00 €	
Adulto (A partir de 14 años)	199,00 €		250,50 €	
Mayores de 65 años y Minusválidos	121,00 €		157,00 €	
Familiar (2 adultos + 1 infantil)	435,00 €		545,00 €	

- ✓ Los abonos serán satisfechos en el acto de la suscripción de los mismos. Excepto los abonos anuales que pueden fraccionarse mensualmente (11 meses). En caso de proceder a la inscripción, posteriormente al mes de Octubre, se prorrateara por cuatrimestre (1º cuatrimestre: Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero; 2º cuatrimestre: Febrero, Marzo, Abril y Mayo) debiendo pagar en efectivo el cuatrimestre, pudiendo fraccionar el resto de los meses que resten
  - En caso de fraccionamiento, se debe pagar la totalidad de su importe, haga uso o no de la instalación, salvo causa médica justificada. Esta deuda se mantendrá vigente y deberá ser liquidada para poder acceder de nuevo al recinto.
- ✓ En los grupos de infantil (hasta 13 años) compuestos al menos por 10 miembros, se les aplicara un descuento del 10%, con entrada gratis para 1 adulto- tutor por cada 10 niños.
- ✓ La temporada de invierno abarca de Octubre a Mayo. La temporada de verano de Junio a Septiembre
- ✓ Abonos cuatrimestrales: 1º cuatrimestre: Desde la apertura de la temporada de invierno hasta el 31 de Enero. 2º cuatrimestre: Desde el 1 de Febrero hasta el 31 de Mayo.
- ✓ Se denomina abono familiar a: Cónyuges y 1 hijo hasta 13 años inclusive, o en caso de familia monoparental incluye padre o madre, 1 hijo mayor de 13 años y un hijo menor de 13 años. En caso de más de un hijo y hasta 13 años, además de la tarifa indicada se cobrara por cada uno el importe del abono infantil con una reducción del 10%. Para familias numerosas, el 4º hijo/a y sucesivos (Todos menores de 13 años) serán gratuitos
- ✓ Se considera usuario infantil a partir de 4 años.
- ✓ (\*) Se consideran festivos a efectos de precios de las instalaciones los sábados, los domingos y los festivos nacionales, autonómicos y locales.

